



UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE EZEIZA

Licenciatura en Turismo

Materia: Planificación Turística
2026

**“Gestión y organización de destinos turísticos: Villa
Elisa, Entre Ríos”**

GRUPO 7

- | | |
|----------------------------|---------------|
| - Saucedo Ludmila | DNI: 46500471 |
| - Indelicato Rocío Celeste | DNI: 40847931 |
| - Bracco Agustina | DNI:46580833 |
| - Baldi Soler Franco | DNI: 45824409 |

1. Introducción

Villa Elisa es la tercera ciudad del Departamento Colón, ubicada a 30 km de la capital departamental, sobre la costa del río Uruguay. Se posiciona bajo el concepto de "Ciudad Jardín", identidad asociada a la tranquilidad, la calidad ambiental y la herencia cultural. Según la OMT (2007), un destino turístico se define como “Un espacio físico, con o sin una delimitación de carácter administrativo analítico, en el que un visitante puede pernoctar. Es una agrupación (en una misma ubicación) de productos y servicios, y una unidad básica de análisis del sector.” Teniendo en cuenta esta definición y los componentes de Villa Elisa, se puede establecer como un destino turístico.

El objetivo del presente informe, será recopilar información de la gestión turística actual de Villa Elisa, y analizar su plan estratégico de turismo con sus políticas turísticas actuales. Para ello, se utilizarán fuentes bibliográficas, el observatorio turístico del destino, su plan estratégico más reciente y se recopiló información de una entrevista con el Director de Turismo de la Municipalidad de Villa Elisa, Alejo Taffarel.

2. Análisis del destino

Geográficamente, Villa Elisa, es uno de los principales destinos turísticos de la provincia de Entre Ríos. En términos de oferta turística, presenta una propuesta diversificada cuyo eje principal es el turismo de bienestar, destacándose especialmente el complejo termal como producto principal. A partir de este recurso, el destino ha desarrollado una serie de experiencias complementarias que enriquecen la estadía del visitante

Las principales actividades turísticas del destino son:

- Turismo termal y bienestar: producto central del destino, con piscinas termales, spa e hidromasajes.
- Turismo histórico-cultural: circuitos vinculados al origen inmigrante, Estancia Museo El Porvenir y patrimonio local.
- Turismo rural: recorridos por estancias y emprendimientos productivos con gastronomía típica regional.
- Turismo de naturaleza: senderos, espacios verdes y actividades de bajo impacto ambiental.
- Gastronomía, ferias artesanales y eventos culturales que fortalecen la economía y la identidad local.

A su vez, posee una fuerte impronta cultural vinculada a la herencia de los inmigrantes europeos que poblaron la región, lo cual se manifiesta tanto en sus tradiciones como en su arquitectura y estilo de vida.

Siguiendo el modelo de ciclo de vida de Butler (1980), quien identifica seis etapas en el desarrollo de un destino, Villa Elisa atraviesa una etapa de consolidación con renovación, evidenciada en la actualización del PETS iniciado en 2008. Este, se presenta como un destino con una oferta turística consolidada, con atractivos naturales y culturales, servicios de calidad y buena infraestructura. No obstante, según este autor, los destinos deben implementar estrategias de desarrollo sostenible para evitar el estancamiento. Este proceso responde a la necesidad de adaptarse a nuevas tendencias del mercado, incorporando mejoras en la oferta y en los canales de comunicación para mantener su competitividad. En concordancia con esto, el destino se encuentra aplicando nuevas medidas y tomando decisiones estratégicas que logren acompañar el crecimiento de forma gestionada y adaptándose a los cambios globales, principalmente en términos de digitalización.

3. Políticas turísticas de Villa Elisa

Para consolidar al turismo como una actividad económica relevante y garantizar que su crecimiento sea equilibrado y compatible con la identidad local y la calidad de vida de la comunidad (Política Turística Villa Elisa, 2018), Villa Elisa lleva adelante una política de Estado orientada al desarrollo turístico sostenible. Velasco Gonzalez (2011) define la política turística como un "programa de acción propio de una autoridad pública, en un territorio determinado, cuya intención es alcanzar objetivos relacionados con la atracción, estancia o residencia ocasional de ciudadanos". Haciendo uso de esta definición se puede establecer que la Dirección de Turismo de Villa Elisa, organismo encargado de implementar las políticas, cumple el rol de autoridad pública. Para desarrollar la actividad, la OMT, sostiene que se debe trabajar en conjunto con actores privados para no desviar los objetivos. (OMT, 2019)

Las políticas turísticas que se llevan a cabo, se encuentran plasmadas en un documento oficial, cuyo acceso es público, donde se detallan 12 políticas a desarrollar, entre ellas, la gestión del turismo como una política de Estado, la sostenibilidad de un modelo participativo y equilibrado, el desarrollo sostenible como prioridad, la revisión de las bases de forma periódica, entre otras. Además, se refieren a temas como accesibilidad, incentivos y mejora continúa. Dicho documento fue emitido durante la actualización del Plan Estratégico de

Turismo 2008-2018 y formulación del nuevo Plan “Villa Elisa Visión Turística 2029”. (Política Turística Villa Elisa, 2018).

Cabe destacar la importancia de emplear una política para desarrollar la actividad, según Díaz (2013), no es posible el desarrollo de la misma sin el empleo de políticas claras. Mediante estas, el fenómeno turístico logra transformarse en una herramienta de desarrollo económico y social estratégico.

Para aplicar las políticas mencionadas, la gobernanza de Villa Elisa, emplea el Plan Estratégico de Turismo Sustentable (PETS Villa Elisa 2019). Este plan es un instrumento de aplicación programático, el cual articula distintas herramientas que permiten ordenar y orientar la actividad turística. Enlaza instrumentos normativos (ordenanzas), económicos (presupuesto e incentivos) y de calidad. Los objetivos centrales son diversificar la oferta, reducir la estacionalidad y distribuir equitativamente los beneficios del turismo en la comunidad. El documento cuenta con todos los elementos estratégicos (misión, visión y objetivos generales y específicos), es de acceso público y se puede encontrar en su página oficial. Contiene el proceso de actualización y creación del mismo y las distintas medidas clasificadas según la temática (Política, gobernanza y gestión del turismo, oferta turística, demanda turística, planificación urbana ambiental e infraestructura, innovación, transformación digital y calidad).

Resulta importante destacar que en el plan, se detalla y se enfatiza acerca de la participación de actores públicos y privados en las distintas etapas de formulación y actualización del mismo. Se mencionan los siguientes: entre los actores privados, se encuentran empresarios hoteleros, gastronómicos, artesanos, emprendedores y profesionales. Entre representantes del sector público, se destacan autoridades municipales, profesionales de la Dirección de Turismo, concejales y jefes de áreas municipales. Por último, como representantes del sector académico, se mencionan docentes y estudiantes y se agrega la participación activa de vecinos. (PETS, 2019). Si bien no se expresan acuerdos explícitos entre ambos sectores, si se emplearon instancias de trabajo colaborativas. Se lleva a cabo un modelo participativo donde las decisiones no dependen exclusivamente del gobierno local, sino que incorporan las opiniones y necesidades de los distintos sectores involucrados. De tal manera, esto fortalece la legitimidad de las acciones implementadas y contribuye a que las estrategias turísticas respondan a las necesidades reales.

Por otro lado, tras la pandemia se incorporó un Plan de Estrategia Digital complementario, orientado a fortalecer la presencia online del destino (Taffarel, A., 2026).

4. Organización de Gestión de Destinos

La Dirección Municipal de Turismo actúa como “OGD” del destino. Las organizaciones de gestión de destinos, son actores fundamentales al momento de planificar. Según la OMT (2017), es "la principal entidad organizativa que facilita las alianzas dentro del sector turístico con miras a un proyecto colectivo". Tienen la tarea de gestionar coordinadamente todos los elementos que componen un destino. En el caso de Villa Elisa, esta organización adoptó un papel más integral a partir de la renovación de su PETS. Entre las tareas más importantes que ha llevado a cabo esta OGD, se destacan, la formulación de la hoja de ruta o plan estratégico, la evaluación crítica de la situación del destino, la formulación y aplicación de políticas, el desarrollo de productos, la recopilación y elaboración de información, la atención permanente y activa sobre temas como sostenibilidad y competitividad y el control y la mejora continua sobre las medidas ya implementadas.

El autor Fuster Ugget (2021), presenta ciertos desafíos para estas organizaciones. En el caso de Villa Elisa, algunos de ellos fueron abordados y se encuentran siendo gestionados, mientras que otros se mantienen pendientes. Dicho autor menciona la necesidad de abordar la gestión teniendo en cuenta la agenda 2030 y los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible desarrollados por la OMT. Son un conjunto de 17 objetivos y 169 metas globales aprobados por las Naciones Unidas en el marco de la Agenda 2030 (Agenda 2030, 2015). En la planificación turística, los ODS actúan como una herramienta y guía esencial que ayuda a mejorar la calidad de vida de los residentes y a combatir el cambio climático.

En este caso, Villa Elisa alinea su gestión con los ODS, principalmente, a través de su plan estratégico, buscando que el crecimiento de la actividad no afecte la calidad de vida de los habitantes ni los recursos naturales. Por ejemplo, las acciones destinadas a generar empleo digno y fomentar el emprendimiento turístico local se vinculan con el ODS N° 8 (Trabajo decente y crecimiento económico). De igual manera, el desafío de preservar la identidad de "Ciudad Jardín" y mejorar los espacios públicos tanto para vecinos como para turistas se relaciona directamente con el ODS N°11 (Ciudades y comunidades sostenibles). Finalmente, el cuidado del recurso termal y la búsqueda de un consumo responsable por parte de los visitantes reflejan el compromiso con el ODS N° 12 (producción y consumo responsable). (Agenda 2030, 2015)

Dentro de los demás desafíos, se desarrolla la necesidad de adaptarse a las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICs). El autor propone equilibrar la planificación del producto y estrategia de mercado, lo que Villa Elisa sostiene a través del

PETS y su sitio web oficial: villaelisa.tur.ar. El portal ofrece información integral sobre actividades, atractivos, alojamientos, gastronomía y servicios, una agenda de eventos actualizada y datos prácticos de contacto y ubicación. Actúa como espacio de articulación entre el sector público y los prestadores privados, respondiendo a la realidad de un mercado donde la decisión de viaje ocurre mayoritariamente en entornos digitales (Taffarel, A., 2026).

Dentro de los desafíos a futuro pendientes se encuentra la preparación del destino antes posibles eventos sorpresivos como lo fue la pandemia de COVID-19. Tener medidas de contingencia, brinda seguridad no solo para los turistas sino también asegura la continuidad del destino ante cualquier acontecimiento.

5. Sistemas de Información Turística y Observatorio Turístico

Para que la gestión turística sea efectiva y permita una adecuada planificación del destino, resulta indispensable contar con un Sistema de Información Turística (SIT). Según Gallego Galán (2002), un SIT constituye una fuente de consulta fundamental que reúne información relacionada con el destino, desde datos básicos, como la oferta de alojamientos y servicios gastronómicos hasta aspectos más complejos vinculados con la gestión y la toma de decisiones. En la misma línea, Santágata (2011) sostiene que un Sistema de Información Turística, funciona como un centro de recopilación y procesamiento de datos, cuya finalidad es generar información útil para que tanto los organismos públicos como los actores privados puedan planificar sus acciones de manera coherente y fundamentada.

En el caso de Villa Elisa, el destino cuenta con una base de datos e indicadores que permiten monitorear y evaluar el desempeño de la actividad turística local. Entre la información relevada se encuentran datos sobre la evolución de los establecimientos de alojamiento y las plazas disponibles, los niveles de ocupación, la cantidad de turistas y excursionistas que visitan el destino, la estadía promedio y el gasto diario de los visitantes. Asimismo, se realizan diagnósticos y encuestas que permiten conocer el grado de satisfacción de los turistas, la frecuencia de sus visitas y sus características socio demográficas. Esta información es utilizada principalmente por la Dirección Municipal de Turismo para orientar las acciones del Plan Estratégico de Turismo Sustentable, aunque también es una herramienta de gran valor para los prestadores ya que les permite comprender mejor el comportamiento de la demanda y la competencia.

En concordancia con esto, Pérez Rives y Echarri Chávez (2021) sostienen que los Sistemas de Información Turística (SIT) modernos van más allá de la simple acumulación de datos

estadísticos. Según los autores, un SIT integral debe actuar bajo un enfoque holístico, unificando la promoción de atractivos, sirviendo como herramienta estratégica para reducir riesgos en las decisiones de los actores y generando conocimiento fidedigno sobre el mercado. Asimismo, el estudio destaca que los listados o clasificaciones tradicionales de recursos ya son insuficientes para el turista actual, quien exige inmediatez y personalización. Por lo tanto, plantean que la gestión debe evolucionar hacia Sistemas Integrales de Información Turística apoyados en dos pilares: el trabajo interdisciplinario con indicadores de sostenibilidad y la creación de una base de datos común donde interactúen y colaboren los clientes, los agentes privados y la comunidad local.

En ese sentido, el sistema de información turística cumple funciones similares a la de un observatorio turístico. Según Santágata (2011), un observatorio turístico constituye un centro de recopilación, procesamiento y análisis de información diseñado para contribuir a la planificación y a la toma de decisiones de ambos sectores. La información producida a través de estos sistemas, como las pernoctaciones, los niveles de satisfacción y otros indicadores, permiten elaborar diagnósticos, monitorear la evolución de la actividad turística y evaluar los resultados de las políticas implementadas. Villa Elisa cuenta con su propio observatorio turístico, al cual se puede acceder mediante el sitio web oficial. El mismo recopila indicadores, informes y documentos y el apartado de planificación estratégica.

Por otro lado, si bien no se observan referencias explícitas a una articulación formal con el Sistema de Información Turística de la Argentina (SINTA), muchos de los indicadores relevados coinciden con aquellos utilizados por organismos provinciales y nacionales, lo que facilita una futura integración y comparación de la información. A su vez, se identifican avances hacia la conformación de un Sistema de Inteligencia Turística (SITI), ya que reconoce la importancia de la digitalización, la recopilación de datos y la utilización de información estratégica para la toma de decisiones. Aunque aún no se observa la implementación de sistema de monitoreos en tiempo real o plataformas integradas, puede afirmarse que Villa Elisa se encuentra en una etapa de transición hacia un modelo de inteligencia turística.

6. Villa Elisa en el marco de un Destino Turístico Inteligente

Un DTI es "un destino innovador consolidado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia que garantiza el desarrollo sostenible y la accesibilidad, mejorando la experiencia del turista y la calidad de vida del residente" (SEGITTUR, 2021).

Dicha fuente, presenta un modelo que se centra en la transformación de los destinos hacia el concepto de DTI, basándose en cinco ejes interrelacionados: gobernanza, innovación, tecnología, accesibilidad y sostenibilidad. A continuación, se pretende abordar mediante este modelo el destino analizado.

En el caso de Villa Elisa, en el eje de gobernanza, se evidencia la existencia del Plan Estratégico con un alto porcentaje de ejecución y con visión a largo plazo, además, se demuestra una gestión local participativa y coordinada. Respecto al eje de tecnología, se ha comenzado a incorporar herramientas digitales para mejorar la gestión y experiencia del visitante. Si bien aún restan avances por lograr, se destaca la producción de datos e indicadores actualizados. En relación con la sostenibilidad, se impulsan acciones y ordenanzas municipales asociadas a la conservación de espacios verdes y el impulso de un turismo vinculado al bienestar y la naturaleza. En la accesibilidad, se observan avances en proyectos de circuitos accesibles y recorridos con Lengua de Señas Argentina (LSA). Además, en su sitio web, se presenta un apartado con herramientas de accesibilidad y se agrupan los alojamientos aptos para recibir personas con discapacidad. Por último, en el eje de la innovación, se manifiesta una clara intención de modernizar su oferta turística mediante propuestas como gamificación turística y realidad aumentada. Además, presenta diversas tendencias vinculadas a este eje, intensificadas tras la pandemia por los cambios en los hábitos de consumo turístico. La principal es la transformación digital: según el Director de Turismo, "aproximadamente 9 de cada 10 visitantes llegan con reserva previa online, lo que evidencia que la decisión de viaje ocurre mayormente en entornos digitales" (Taffarel, A., 2026), por lo que se busca fortalecer la presencia en redes sociales, páginas web y publicidad online.

También se avanza en la digitalización de la atención, con el desarrollo de un chatbot turístico para consultas frecuentes, ya que "cerca del 85% de los turistas ya no visitan la oficina física de turismo" (Taffarel, A., 2026). A esto se suma la instalación de WiFi gratuito en espacios públicos, con acceso a mapas, recomendaciones y códigos QR.

Otras acciones incluyen la gestión inteligente de la información (pantallas digitales, mapas interactivos, apps y sistemas en tiempo real), el uso de Big Data para conocer el comportamiento de la demanda, y la promoción de plataformas digitales y OTAs para la comercialización. En conjunto, Villa Elisa avanza progresivamente hacia un modelo de Destino Turístico Inteligente.

7. Análisis de problemáticas y desafíos mediante FODA.

A continuación, se desarrolla un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) permitiendo identificar los factores internos y externos que influyen en el desarrollo de Villa Elisa.

FODA Villa Elisa	
Fortalezas	Debilidades
➤ Reconocimiento como destino termal y de bienestar. ➤ Las termas constituyen el principal atractivo y motor económico local ➤ Tranquilidad, seguridad y calidad ambiental. ➤ Imagen consolidada como "Ciudad Jardín" ➤ Planificación estratégica turística de largo plazo.	➤ Dependencia del turismo termal ➤ Escasa diversificación de la oferta turística. ➤ Estacionalidad de la actividad turística. ➤ Oferta limitada de entretenimiento complementario. ➤ Necesidad de fortalecer la promoción digital y la innovación.
Oportunidades	Amenazas
➤ Crecimiento del turismo interno y de cercanía. ➤ Mayor demanda de destinos seguros y en contacto con la naturaleza. ➤ Expansión de mercados mediante marketing digital. ➤ Desarrollo de nuevos productos turísticos y experiencias de bienestar. ➤ Integración con otros destinos de Entre Ríos e incorporación de tecnologías.	➤ Competencia creciente de otros destinos termales. ➤ Crisis económicas que reducen la demanda. ➤ Cambios en los hábitos y preferencias de los turistas. ➤ Riesgo de pérdida de competitividad por retraso tecnológico. ➤ Factores externos (climáticos, sanitarios e inflacionarios).

Entre los principales desafíos que enfrenta Villa Elisa, se contemplan, la necesidad de mejorar la infraestructura de la terminal de ómnibus, optimizar la conectividad entre el complejo termal y el área urbana, y ampliar la oferta de ocio nocturno, actualmente limitada en comparación con otros destinos turísticos. A su vez, el destino presenta desafíos asociados a la estacionalidad de la actividad turística, con picos de demanda en determinados períodos del año que generan una utilización desigual en los servicios e infraestructura. En este sentido, resulta necesario fortalecer estrategias que promuevan la desestacionalización, mediante la creación de eventos, productos y experiencias que atraigan visitantes durante todo el año. Otro aspecto relevante, es la necesidad de continuar invirtiendo en infraestructura y servicios turísticos. Desde el análisis del PETS, muchos de estos desafíos se

relacionan con acciones concretas desarrolladas para abordar estas situaciones: diversificación de la oferta turística, promoción de actividades durante todo el año para reducir la estacionalidad y fortalecimiento de la presencia digital a través del Plan de Estrategia Digital (Taffarel, A., 2026).

Es importante destacar las acciones actuales que lleva a cabo la Dirección de Villa Elisa para mitigar las amenazas y fortalecer y gestionar las debilidades. Si bien no posee una única certificación integral como destino, participa activamente en el Sistema Argentino de Calidad Turística (SACT), a través del cual ha implementado herramientas como las Directrices de Gestión Turística en Municipios y las Directrices de Calidad para Termas, aplicadas en el complejo de Termas de Villa Elisa. Estas herramientas buscan elevar la competitividad del sistema nacional.

De igual manera, la gestión local ha obtenido el Sello FormAR, que reconoce la capacitación y profesionalización de los recursos humanos del sector turístico. A esto se suma que numerosos prestadores cuentan con habilitación oficial, garantizando estándares de calidad en los servicios ofrecidos.

Por otra parte, el destino ha sido reconocido a nivel internacional mediante su participación en el programa Best Tourism Villages by ONU Tourism, que distingue a destinos rurales que se destacan por su desarrollo sostenible.

Finalmente, estas certificaciones y reconocimientos evidencian una política turística orientada a la calidad, la sostenibilidad y la competitividad del destino en el mercado turístico.

8. Sugerencias

Como se mencionó previamente, Villa Elisa, enfrenta nuevos desafíos vinculados a la transformación digital, la diversificación de la oferta turística y la necesidad de adaptarse a las nuevas demandas de los visitantes. En este sentido, emergen distintas propuestas desarrolladas que representan oportunidades concretas para fortalecer la competitividad.

Para reducir los efectos de la estacionalidad turística, se propone la organización de un evento anual denominado “Festival del Bienestar y la Naturaleza”. Este espacio incluiría actividades recreativas, charlas sobre bienestar y gastronomía saludable. Esta celebración permitiría atraer visitantes durante temporadas de menor demanda y fortalecer la imagen del destino. Por otra parte, siguiendo el mismo marco, se propone la amplificación del ocio nocturno mediante un programa “Villa Elisa Nocturna”. Esta sugerencia podría introducir ferias gastronómicas nocturnas, espectáculos musicales al aire libre, recorridos históricos

nocturnos y eventos culturales temáticos. Esto lograría el beneficio de incrementar el tiempo de permanencia y el gasto turístico.

Dentro del eje de sostenibilidad y acompañando las propuestas de mejora de la oferta, se propone el desarrollo de circuitos ecológicos e inteligentes. Estableciendo recorridos ecológicos inteligentes en espacios verdes, senderos naturales o zonas rurales, incorporando herramientas digitales y fomentando el cuidado ambiental. Incluyendo audio guías digitales, información sobre flora y fauna nativa y estaciones de reciclaje inteligentes. Esta idea mejoraría la conectividad entre las Termas y el centro urbano, facilitando la movilidad del turista y distribuyendo mejor el flujo de visitantes por toda la ciudad.

Teniendo en cuenta que en el PETS, se menciona de forma general la integración regional, se propone continuar llevando a cabo alianzas de comercialización, desarrollo y promoción con otros atractivos y centros cercanos a Villa Elisa, como lo son la localidad de Colón y el Parque Nacional El Palmar.

9. Conclusión

Villa Elisa se consolida como un destino turístico, respaldado por una OGD activa, un plan estratégico con alto nivel de ejecución y políticas orientadas al desarrollo sostenible y participativo. La existencia del PETS, junto con la participación de actores públicos, privados y académicos en su formulación, refleja una gestión comprometida con el crecimiento ordenado y equilibrado del destino.

Sin embargo, el análisis realizado permite identificar que el principal desafío pendiente es la transformación digital. Si bien se registran avances concretos en este sentido, como la incorporación del Plan de Estrategia Digital, el desarrollo del chatbot turístico y la instalación de WiFi en espacios públicos, aún resta consolidar herramientas como el uso de Big Data, aplicaciones móviles y sistemas de información en tiempo real.

A su vez, la dependencia del producto termal como principal motivador de visita representa una debilidad que requiere principal atención. Diversificar la oferta, reducir la estacionalidad y fortalecer la integración regional son aspectos que el destino ya reconoce como prioritarios y sobre los cuales se están tomando medidas.

En definitiva, Villa Elisa tiene las condiciones necesarias para consolidarse como un destino turístico inteligente, inclusivo y competitivo. Su capacidad para lograrlo dependerá de la continuidad en la planificación, la profundización de la transformación digital y el sostenimiento de una gestión participativa que involucre a todos los actores del sistema turístico local.

Bibliografía

Argentina.gob.ar. (2025, agosto). *Villa Elisa y Maimará recibieron sus certificados de candidatura a los Best Tourism Villages de ONU Turismo*.

Butler, R. W. (1980). *El concepto de ciclo de vida del área turística: implicaciones para la gestión de los recursos*

Dirección Municipal de Turismo de Villa Elisa. (2018). *Política turística de la ciudad de Villa Elisa: Directrices institucionales para el desarrollo sostenible*. Municipalidad de Villa Elisa.

Dirección Municipal de Turismo de Villa Elisa. (2024). *Informe: Gestión y organización del destino Villa Elisa*. Municipalidad de Villa Elisa.

Díaz, E. A. (2013). *Política turística: una mirada actual (1.ª ed.)*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP)

Flier, L. (2018). *Plan Estratégico de Turismo Sustentable: Visión turística Villa Elisa 2029* (Actualizado con Marca Ciudad de Villa Elisa, junio de 2025). Dirección Municipal de Turismo de Villa Elisa.

Fuster Uguet, M., & Giner Sánchez, D. (2021). *El sistema de gestión integrado de destino y su papel en el actual escenario turístico. Un análisis aplicado a la red de destinos turísticos inteligentes de la Comunitat Valenciana*. ROTUR, Revista de Ocio y Turismo

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). *Censo nacional de población, hogares y viviendas 2010: Censo del Bicentenario*. Ministerio de Economía de la Nación.

Ley N° 9946 de 2009. Régimen de promoción del desarrollo turístico sustentable de la Provincia de Entre Ríos. 15 de septiembre de 2009. *Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos*.

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación. (2018). *Plan Estratégico Territorial: Villa Elisa, Provincia de Entre Ríos*. Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública & FONPLATA.

Municipalidad de Villa Elisa. (2005). *Ordenanza N° 1317/05: Código de ordenamiento territorial y ambiental del Municipio de Villa Elisa* (Modificada por Ordenanza N° 1380/06). Concejo Deliberante de Villa Elisa.

Naciones Unidas (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*

Organización Mundial del Turismo (2019). *Directrices de la OMT para el fortalecimiento de las organizaciones de gestión de destinos (OGD) – Preparando las OGD de cara a nuevos retos*. Madrid: OMT.

Pérez Rives, L., & Echarri Chávez, M. (2021). *Retos y perspectivas de los Sistemas de Información en Destinos Turísticos*. Revista Internacional de Turismo, Empresa y Territorio.

Santágata, H. G. (2011). *La importancia de un observatorio turístico en la Provincia de Buenos Aires como instrumento de orientación en la toma de decisiones y en la planificación*.

Secretaría de Turismo de la Provincia de Entre Ríos. (2009). *Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable: Entre Ríos Turismo 2020*. Gobierno de la Provincia de Entre Ríos.

SEGITTUR & Red DTI (2021). *50 buenas prácticas digitales para una nueva generación de destinos: un recorrido por 56 destinos turísticos de España y del mundo para abordar los retos de la transformación digital*. SEGITTUR.

Taffarel, A. *Comunicación personal*. 14 de mayo de 2026.

Velasco González, M. (2011). *La política turística: una arena de acción autónoma*. Cuadernos de Turismo